ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 5
(EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:
Dª. M.ª José Santos Ramos.
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Vocalías:
D. D.ª Rocio Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. José David Navas Martínez.
Representante de la Intervención General.
D. Pedro Nieto Rodríguez.
Técnico del Servicio de Coordinación de Laboratorios.
D. Rafael Toscano Rodríguez.
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
Secretaría:
D. Fernando Ruíz Merino.
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

En Sevilla, el día 21 de octubre de 2025, a las 11:20 h se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 15 de julio de 2025, con objeto de proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 136456
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, CON OPCIÓN A COMPRA, DE EQUIPOS PURIFICADORES DE AGUA PARA LA RED DE LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (123.966,94€)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00€)
VALOR ESTIMADO: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (297.520,66 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE COORDINACIÓN DE LABORATORIOS

Iniciada la sesión se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior. De acuerdo con la misma, la Mesa de contratación acordó solicitar a MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U. que presentase la documentación previa a la adjudicación.

Notificado el requerimiento, la licitadora ha presentado, en tiempo y forma, la documentación previa a la adjudicación.

A continuación, la Mesa de contratación procede al examen de la documentación previa a la adjudicación, comprobándose que la misma es correcta y completa.

Por lo tanto, la Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U., por ser la propuesta con mejor relación calidad-precio.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	21/10/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8ED4LBXS3X8C75Y2GPCTENQXH	PÁG. 1/2

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:35 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	21/10/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8ED4LBXS3X8C75Y2GPCTENQXH	PÁG. 2/2	